



5 tivos de alarma aplicables en los vehículos existentes en
la actualidad, estando construido con la máxima sencillez
y eficacia para obtener de él un óptimo rendimiento sin que
fácilmente se produzcan averías, ocupando un mínimo espacio,
razones todas éstas que unidas a sus cualidades de novedad
y utilidad práctica, son las que le prestan fundamente su-
ficiente, para obtener el privilegio de exclusividad que se
solicita, referente a su fabricación y venta por el titular.

10 Este aparato de alarma antirrobo, se incorpora en los
vehículos conectado a su red eléctrica, estando constituido
por un dispositivo electromagnético a través del cual, se
acciona un temporizador que produce una conexión durante un
período de tiempo más o menos largo, haciendo sonar el cla-
xon del vehículo; se conecta a cualquier puerta del coche
15 para que lo active, de forma que ésto se produce cuando se
abren las puertas, estableciéndose el circuito del mismo
modo que las luces del interior del automovil; la abertura
de la puerta, produce un impulso eléctrico desde la batería,
que acciona la bobina de un electroimán incorporado, en
20 cuyo caso, se desplaza su núcleo, y por estar éste núcleo
unido articuladamente al extremo de una palanca solidaria
del eje de un temporizador, se pone éste en servicio, esta-
bleciendo otro circuito de acción sobre el claxon que empieza
a pitar, permaneciendo así durante el tiempo de marcha del
25 temporizador, (por ejemplo un minuto y medio), y aún cuando
se cierre la puerta, sigue pitando el claxon hasta que se con-
suma el período de tiempo establecido por el temporizador.

30 Al finalizar el tiempo del temporizador (por ejemplo
minuto y medio), se produce la desconexión automática del
circuito, quedando nuevamente en disposición de actuar cuan-

.../...

15 NOV 1973

197540

do sea nuevamente abierta la puerta del vehículo.

5 El circuito establecido inicialmente, consiste en excitar el electroimán, para que su núcleo accione el temporizador, y éste a través de su brazo de palanca, desplaza un contacto que desconecta éste primer circuito, dejando de recibir fluido eléctrico la bobina del electroimán, hasta que por el lento desplazamiento del núcleo ordenado por el temporizador, se vuelve a establecer el contacto entre los plots, ya cuando ha sido desconectado el circuito ó en su defecto, vuelve a establecerse el circuito al electroimán, que inicia un nuevo ciclo de temporizador.

10 Para evitar que el circuito antirrobo se ponga en servicio al ser utilizado el vehículo automóvil por el dueño ó propio usuario, se dispone un interruptor oculto cuya situación únicamente sea conocida por el usuario, que mantiene cortado el circuito de alimentación procedente de la batería.

15 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del aparato de alarma antirrobo para vehículos automóviles objeto del presente registro, haciendo constar, que las figuras diseñadas en dicha hoja de dibujos por presentar únicamente el aspecto de mero ejemplo informativo, deberán ser examinadas en sentido amplio y general y sin carácter limitativo alguno.

20 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se expresa:

25 Figura 1.- Vista frontal en alzado del aparato de alarma, constituido por un dispositivo electromagnético que actúa sobre un temporizador, el cual, determina el tiempo de servicio en el que está sonando el claxon.

30 Figura 2.- Planta general del conjunto formado por el

.../...

electroimán y el temporizador, siendo accionado éste por el núcleo del electroimán sobre un brazo de palanca solidario del eje del temporizador, cuyo brazo de palanca, desplaza a su vez, un contacto que corta el paso de corriente a la bobina del electroimán.

Figura 3.- Esquema general del circuito eléctrico incorporado.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen éste aparato de alarma antirrobo para vehículos automóviles, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos que se acompaña, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la base soporte en donde se acoplan los distintos elementos que forman el aparato de alarma antirrobo, disponiéndose de la bobina -2-, fijada por su carrete -3-, a la pletina soporte -4-, convenientemente acodada para unirse a la base -1-, a través de los tornillos -5-, presentando dicha bobina -2- el núcleo saliente -6- por donde se une articuladamente a través del eslabón -7-, al extremo superior del brazo de palanca -8-, que resulta solidario del eje -9- que a su vez acciona el temporizador -10- dando el tiempo de puesta en marcha del claxón -11-, que permanece pitando mientras el temporizador se encuentra en servicio.

El brazo de palanca -8-, dispone del brazo oponente -12-, en donde se fija por el extremo, la varilla -13-, que presenta circundante el muelle -14-, alojándose ésta varilla -13- por el extremo opuesto, a un orificio practicado en el plot giratoria -15-, de forma que su extremo acodado -16-, al ser accionada la palanca -8-, hace que se desplace el plot giratorio -15-, desconectándose del plot -17-, fijo a la base

.../...



soporte -1-, con lo que se interrumpe el circuito de alimentación al electroimán.

Este aparato de alarma antirrobo, presenta un circuito eléctrico -18- conectado a la batería -19- del vehículo automóvil en el que vaya aplicado el aparato, y dispone del interruptor -20- situado en forma oculta para que únicamente sea conocida su situación por el usuario del vehículo, disponiendo de una conexión hasta el claxón -11-, partiendo del temporizador -10-, de forma que mientras éste se encuentre en servicio y siempre que el interruptor -20- permanezca conectado, el claxón permanece sonando.

Las puertas del vehículo -21- que articulan por -22- con el chasis o armazón general, presionan los plots -23- que están desconectados de los plots -24-, en virtud del pulsador -25-, unido a la puerta del vehículo, siempre que éstas permanezcan cerradas, puesto que si alguna de ellas es abierta sin desconectar el interruptor -20-, al cerrarse el circuito entre los plots -23- y -24-, se excita la bobina -2- del electroimán desplazándose su núcleo -6-, produce la alarma que dura mientras permanezca en servicio el temporizador -10-.

Estimando ámpliamente descrito todas y cada una de las partes que constituyen éste aparato de alarma antirrobo para vehículos automoviles, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente:

.../...

197540



NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Aparato de alarma antirrobo para vehículos auto-
móviles, caracterizado por comprender una unión articulada
entre el extremo del núcleo que forma parte de un electroi-
mán accionado por la batería del vehículo, y un brazo de pa-
lanca articulado, solidario del eje de accionamiento de un
10 aparato temporizador, presentando este brazo de palanca, un
brazo oponente, en donde se une el extremo de una varilla
acodada, que es circundada por un muelle helicoidal, atrave-
sando el extremo de la varilla, un plot giratorio mientras
que el muelle queda apoyado en él, de forma que el extremo
15 de la varilla que atraviesa el plot giratorio, finaliza en
una doblez, para que al ser desplazada la varilla, por bas-
culación de la palanca, se distiende el muelle hasta que la
doblez final de la varilla, tropieza con el plot giratorio,
haciéndolo desplazar hasta separar el contacto con otro plot
20 fijo, de forma que por éste medio al actuar el electroimán
desplazando su núcleo, se interrumpe el circuito de alimen-
tación al electroimán, recuperando lentamente su núcleo la
posición de reposo, por desplazamiento del brazo de palanca
solidario del eje del temporizador.

25 2.- "APARATO DE ALARMA ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTO-
MOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y graficamente representada en los adjuntos planos para
30 su mejor comprensión.

.../...

.../...

- 7 - 197540

15/16/1973



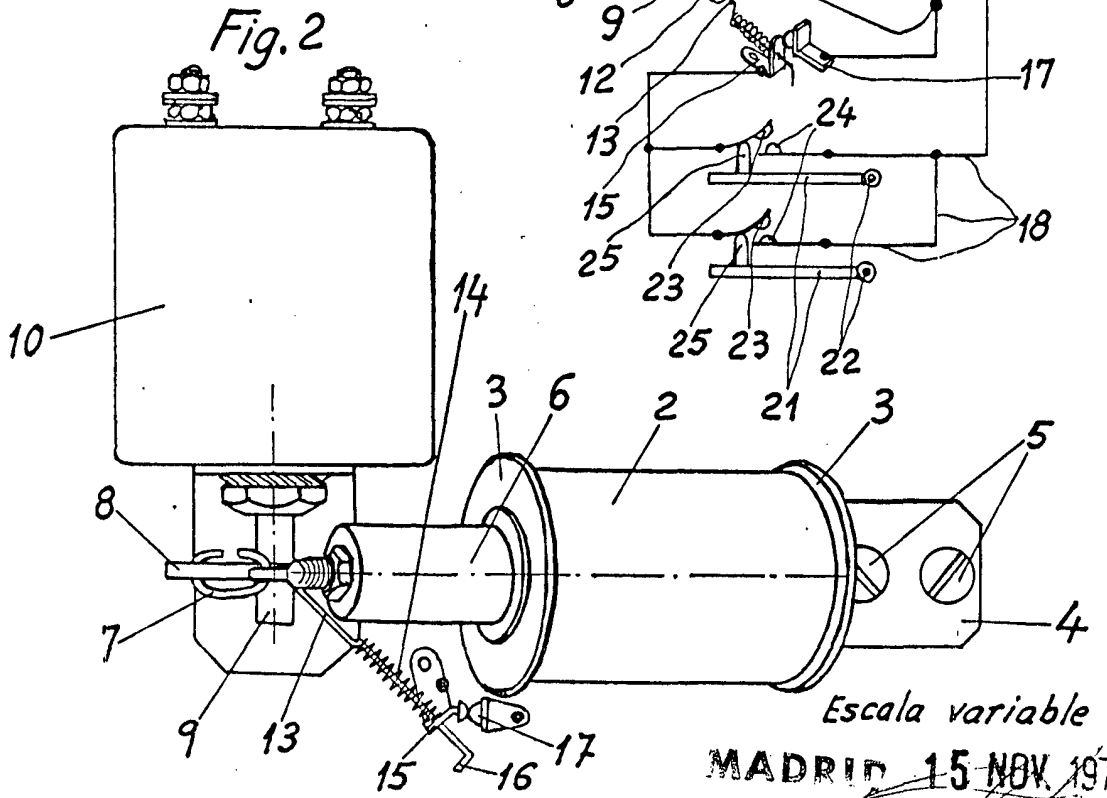
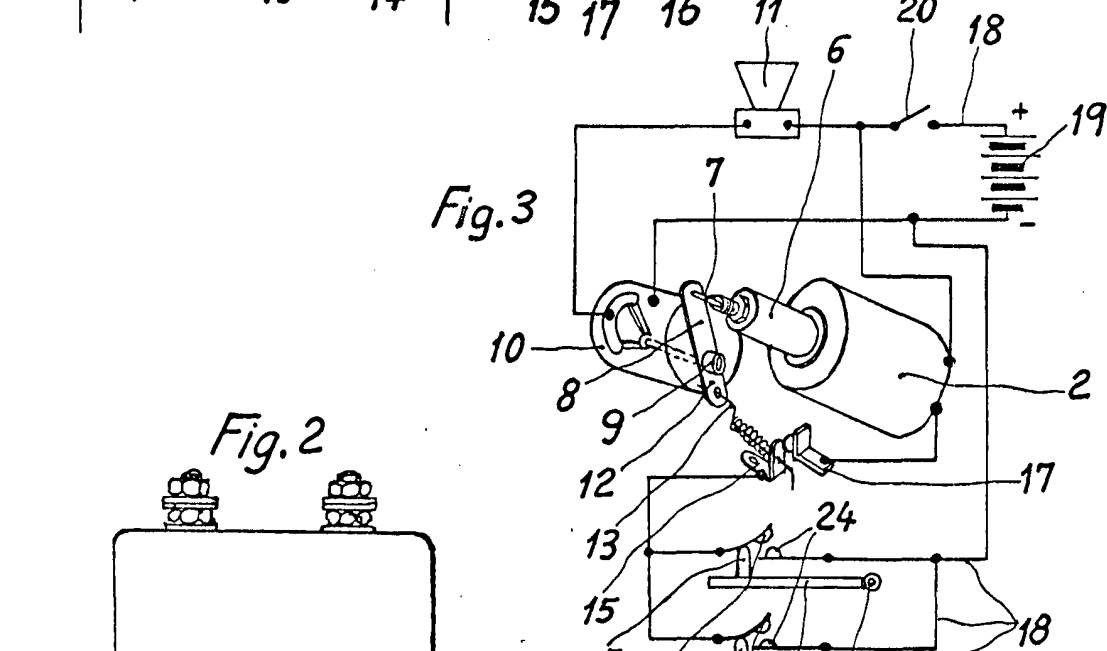
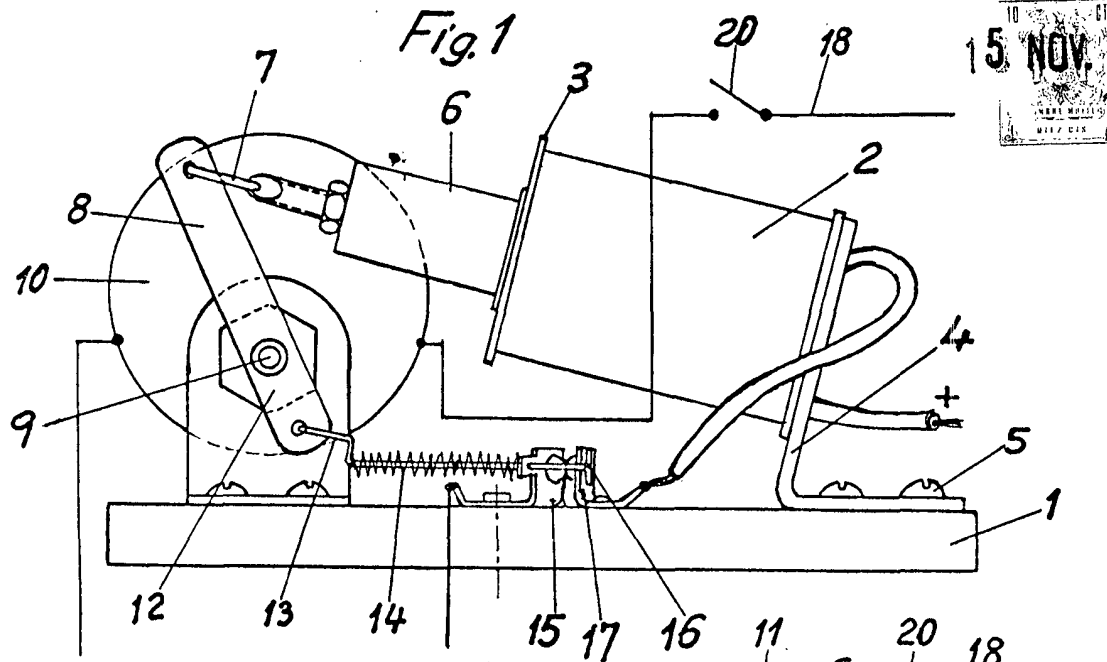
Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

15 NOV. 1973



Escala variable
MADRID 15 NOV. 1973

Clear copy